



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Artes, Diseño y  
Ciencias de la Cultura*

**RESOLUCIÓN N° 300/19 ED-  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019**

**VISTO:**

El expediente N° 80-2019-01119, por el cual se eleva el programa de la asignatura “Idioma II: Portugués II”, y

**CONSIDERANDO:**

Que la asignatura “Idioma II: Portugués II”, es una asignatura anual, del tercer año de la Licenciatura en Turismo;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Prof. Marcela Redchuk, Profesora Adjunta a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo Directivo del día 1 de octubre de 2019;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA  
R E S U E L V E:**

**Art. 1º-**

**APROBAR** el Programa de la asignatura “Idioma II: Portugués II”, del tercer año de la Licenciatura en Turismo, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2019-01119, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

**Art. 2º-**

**REGISTRAR**, comunicar y cumplido, archivar.-

Confeccionó
sag
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Soporte Magnético 0495

PROF. ELCIRIA CLAUDIA GUILLEN  
SECRETARIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL NORDESTE  
FACULTAD DE  
ARTES, DISEÑO  
Y CIENCIAS DE  
LA CULTURA

MISTER. FEDERICO ALFREDO VEIRAVÉ  
DECANO

ES COPIA

Abg. Esp. Mario Castillo Trangoni  
Responsable Área Despacho  
Gestión Administrativa  
F.A.DyC.C - U.N.N.E.



(2)

RESOLUCIÓN N° 3001/19-ED-  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

**A N E X O**  
**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:**  
**IDIOMA II: PORTUGUÉS II**

**Área Departamental:** Idiomas y Comunicación

**Carrera:** Licenciatura en Turismo

**Asignatura:** Idioma II: Portugués II

**Código:**

**Año:** 2019

**Equipo docente:** Prof. Adjunta Marcela Redchuk,  
Prof. Jefe de Trabajos Prácticos Jucilene de Melo Santos

### **FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura Idioma II: Portugués II es anual con 96hs-totales y presenciales- de dictado, se ubica en el 3er nivel de la carrera *Licenciatura en Turismo*, cabe decir que con este nivel aprobado el alumno obtiene el título intermedio de Técnico en Turismo.

El espacio curricular *Idioma II: Portugués II* es obligatorio y congruentemente debe tener regularizada o aprobada la asignatura Portugués I para su cursado y a su vez es correlativa de Idioma III: Portugués III. Estas asignaturas pertenecen al área de Idiomas y Comunicación, dependiente del Departamento de Estudios Socio-Culturales (Resol. N° 444/16 -D-).

Como bien lo fundamenta el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo nuestros/as alumnos/as deben estar munidos/as con conocimientos académicos que correspondan a las esferas – geográficas y culturales- inmediatas de actuación profesional. Estamos hablando de la región del NEA (Noreste Argentino). En esta macro-región, Argentina, junto con Paraguay y Brasil, comparte un gran caudal de aportes culturales de origen Tupí-Guaraní -a pesar de que Brasil no comparte la misma lenguaje que es el único país lusófono de América Latina. Por este motivo, entendemos que dados ciertos contextos de orden político y económico en el marco del tratado del MERCOSUR, contextos dados por la proximidad geográfica que facilita diferentes tipos de contacto como la radio o la tv, o un corto viaje terrestre; sin hablar del contexto tecnológico actual, donde el ciberespacio nos abre áreas de circulación y de contacto a escala mundial; por todo lo señalado, es imprescindible que nuestros futuros egresados además de poder comunicar, expresar, comprender -en fin, desempeñarse en un nivel intermedio en Lengua Portuguesa de la variante Brasileña-, también logren una aproximación a las diferentes *semiósferas*<sup>1</sup> que conforman el universo cultural del país vecino. Vale aclarar que se optó por la variante portugués de Brasil, porque la asignatura Portugués I desarrolla un pano general por el mundo lusófono y sus distintas variantes; entonces -como se detalló anteriormente- por una cuestión de índole regional se establece la variante brasileña para la enseñanza de la asignatura Portugués II.

En este punto, cabe señalar que el siguiente programa se fundamenta y se estructura en dos líneas, una epistemológica y otra didáctica. Epistemológicamente nos centraremos en la Semiótica, específicamente en la línea teórica de la Escuela de Tartu: la Semiótica de la Cultura, el concepto de Semiósfera y concepto de texto<sup>2</sup> (Lotman, 1996), concepto de frontera, aspectos semióticos de la interacción de las culturas, el poliglotismo de la cultura, concepto de Semiodiversidad<sup>3</sup> (Risério, 2002). Este lineamiento teórico tiene el objetivo de proveer al alumno de diferentes miradas o entradas para la comprensión de la Lengua-Cultura<sup>4</sup> (Puren, 1998)<sup>5</sup> que se aprende; aportando así en algunos

<sup>1</sup> Lotmanluri (1996) La semiosfera I: Semiótica de la cultura y del texto

<sup>2</sup> Lotman. *La semiósfera I. La semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra, 1996.

<sup>3</sup> Antônio Risério. *Em defesa da semiodiversidade*. Galaxia, Vol. 2, No 3 (2002) pag. 19-26

<sup>4</sup> Eco aboga por la denominación “lenguas transnacionales” porque sugiere que el término “extranjera” denota una carga político-ideológica de otros momentos históricos. En tanto que Puren las denomina “lengua-cultura” ya que establece a la lengua como instrumento de conocimiento y no como objeto del conocimiento.



(3)

RESOLUCIÓN N° 300/19 ED-  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

atributos en los que se fundamenta la Licenciatura en Turismo, ya que sustenta una visión holística, heurística y rizomática del fenómeno turístico como fenómeno social complejo<sup>6</sup>.

La otra línea responde al enfoque didáctico *Intercultural* en el cual haremos hincapié para la enseñanza de la lengua-cultura, en nuestro caso, portugués de Brasil.

Un método de enseñanza de LCEs<sup>7</sup> basado en el Enfoque Intercultural nos da la posibilidad de interactuar con la otra cultura desde la valoración de los puntos de vista del otro. El acercamiento a la cultura del otro abre las puertas al conocimiento de la propia subjetividad como parte integrante de una comunidad, permite tomar cuenta del relativismo y la arbitrariedad cultural y propicia el ejercicio de la alteridad y de la diversidad. Al poner en el centro de la escena al sujeto aprendiente, este enfoque promueve la concientización de la construcción del punto de vista y de la omnipresencia de la subjetividad en la construcción de las realidades sociales.

Benucci (2001)<sup>8</sup> trata sobre la importancia de centrar la educación en la empatía y la apertura hacia el otro sin juicios de valor como el mejor medio para conducir a la comprensión intercultural. Esta es la base que permite llegar al paso siguiente, el interés intercultural, meta fundamental de la didáctica de estudios socioculturales, porque implica el reconocimiento del valor de la diversidad cultural, la curiosidad y el interés por el otro.

Entendemos que existe una relación de carácter dialéctico entre lengua y cultura, materializada en las prácticas discursivas, que no permite ningún análisis de forma disociada. Surge así la necesidad de preparar a los alumnos para esos contactos interculturales. Proponer procesos de enseñanza y de aprendizaje de LCEs basados en un enfoque intercultural es enriquecedor ya que, como dice Demorgan (1989)<sup>9</sup>, involucra al aprendiente en la comprensión del juego de diferencias y semejanzas tanto de su propio sistema cultural como del conjunto intercultural. Esto propicia -sin duda- la práctica de actitudes de comprensión y de pluralismo, de respeto y de valoración de lo propio y de lo ajeno. Las LCEs se constituyen, de este modo, en socialmente significativas y relevantes no solo para el aprendiente, sino también para el conjunto de la comunidad en la que este está inmerso. Este punto es clave para reforzar los objetivos del plan de carrera donde se insertan las LCEs, dado que "El turismo como práctica o actividad del hombre, constituye un hecho primordialmente social, un 'hecho social total', que está presente en todos los órdenes de la vida, en aquellos aspectos tangibles e intangibles de la realidad que conforman el campo de la cultura, sus formas de relación con el otro, sus modos sociales de producción económica."<sup>10</sup>

En este sentido, dado que se pretende que el espacio curricular *Portugués II* se constituya en un ámbito de comprensión, producción y reflexión permanentes de la lengua-cultura extranjera y también de la propia cultura, se trabajará sobre las experiencias vitales del encuentro de culturas a través de un viaje de estudios a alguna región de Brasil. Este viaje de estudios persigue varios propósitos de aprendizaje, como por ejemplo: la resolución de problemas de índole comunicativa en situaciones reales en contexto endolíngüe, la búsqueda de información previa respecto a las segmentaciones turísticas que ofrece el destino propuesto y en base a ello la producción -por parte de los alumnos- del itinerario completo del viaje, y otras tareas como la realización de las reservas de hospedaje, etc. Además, esta experiencia ofrece la oportunidad de llevar a cabo una autoevaluación contextualizada - confirmar, aclarar y mostrar aspectos nuevos de lo que "ya se tenía como aprendido"-. Constituye una oportunidad para actualizar el valor instrumental de la lengua extranjera y su importancia en el cotidiano laboral del futuro profesional del turismo. El "portugués" se transformará en el medio que posibilite el acceso a las explicaciones, aclaraciones, sugerencias, avisos, recomendaciones, etc. que los interlocutores puedan ofrecer las 24 hs durante 5 días. También tendrán oportunidad de poner a prueba sus posibilidades de formular una pregunta, pedir una repetición, seguir una explicación, tomar notas; en fin, de trabajar con estrategias de comprensión y producción de la oralidad de la lengua-cultura Portugués variante brasileña. Como trabajo práctico, deberán recuperar y documentar todo lo experimentado, y plasmarlo en un "diario de viaje".

<sup>5</sup>Puren, C. (1998) *Perspectiveobjet et perspectivesujet en didactique des langues-cultures*. Article publié originellement dans la revue ÉLA revue de didactologie des langues-cultures n° 109, janvier-mars 1998, pp. 9-37.

<sup>6</sup>Santana Talavera, 2006 en Korstanje, 2013; Barreto, 2006; Mathieson y Wall, 1990 (apud RESOLUCION N°716/17 -CS -UNNE, pp. 4, 6 y 7)

<sup>7</sup>Lenguas-Culturas Extranjeras.

<sup>8</sup>BENUCCI, A. (2001). La competenza interculturale. En P Diadori, Insegnare Italiano a stranieri. Roma: Le Monnier

<sup>9</sup>DEMORGON, J. (1989). L'exploration interculturelle: pour une pédagogie internationale. París: Armand Colin.

<sup>10</sup>RESOLUCION N°716/17 -CS -UNNE, pp. 4



(4)

RESOLUCIÓN N° 3007/19 CD-  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

Para concluir, en lo referente a la organización de los contenidos, cabe aclarar que su estructura u ordenamiento en seis (6) ejes responde más que nada a un criterio de agrupamiento de contenidos por competencias; adoptando el modelo de los NAP-LE<sup>11</sup> (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Lenguas Extranjeras- RESOLUCIÓN CFE N° 181/12). Según las directrices observadas en el documento, los contenidos serán organizados en 6 ejes<sup>12</sup>, 2 en Relación a la Comprensión (audio comprensión y lecto comprensión), 2 en Relación a la Producción (oralidad y escritura) y 2 en Relación a la Reflexión (intercultural y, aspectos lingüísticos y metalingüísticos). Además, dada la anualidad de la asignatura el corpus de contenidos se divide en dos (2) módulos (1er y 2do) correspondientes a cada cuatrimestre.

### **Objetivos Generales**

Que los alumnos y las alumnas logren:

- La comprensión y la interacción contextualizada y significativa en la lengua portuguesa.
- El desarrollo de estrategias diversas para la comprensión y producción de textos orales y escritos en portugués.
- La lectura crítica -oral o escrita-, de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados a otras áreas del plan de estudios, que pueda llevar a instancias de aprendizaje interdisciplinario, integrando esos contenidos y el Portugués LCE.
- Adquirir habilidades en portugués LCE para la comunicación intercultural y para la producción, comprensión e interpretación de textos científicos académicos y de divulgación – tanto escritos como orales-, de tal forma que puedan:
  - Leer e interpretar la información de folletos, diarios y/o artículos de publicación periódica sobre temas específicos del plan de estudios de la Tecnicatura en Turismo;
  - Escuchar e interpretar conferencias, comunicaciones telefónicas, videos y/o programas televisivos relacionados con el Turismo;
  - Consultar libros de referencia escrita en lengua portuguesa sobre temas específicos y de actualización de Turismo;
  - Utilizar las estrategias instrumentales básicas de la lengua portuguesa para establecer comunicación -escrita y oral- con potenciales clientes que no hablen la lengua española, como puente con otras culturas.
- Desarrollar competencias en la LCE –portugués- que le permitan elaborar, gerenciar y/o asesorar en lo concerniente a la promoción, difusión y comunicación cultural y/o turística.

### **Objetivos Específicos**

Que los alumnos y las alumnas logren:

- La valoración crítica de los recursos tecnológicos a disposición de los/las estudiantes para el aprendizaje del Portugués como lengua-cultura extranjera.
- El disfrute del proceso de aprendizaje de la lengua portuguesa, de las posibilidades de comunicación significativa y de la oportunidad de apertura a otros mundos.
- La confianza en las posibilidades de aprender una lengua-cultura extranjera de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje, y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.
- La revalorización de las lenguas y culturas propias a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas.-
- La capacidad de identificar aspectos socioculturales en los textos orales y escritos en portugués y de reflexionar sobre el papel que cumplen en la producción o interpretación de sentidos
- La disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito educativo), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.
- La valoración de que el aprendizaje de lenguas extranjeras en el marco de una perspectiva plurilingüe e intercultural es una experiencia de valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito educativo.
- Apropiarse de la LCE portuguesa (variante brasileña) como herramienta esencial para acceder a pasantías en organismos, entidades comunitarias o instituciones formales, del país o del Brasil.

<sup>11</sup>[http://www.mec.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12\\_01.pdf](http://www.mec.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf)

<sup>12</sup>Los contenidos de los ejes podrán trabajarse articuladamente y en simultáneo, esto dependerá en gran medida de la organización de la clase, los objetivos, la selección del material didáctico, etc.



ES COPIA





(6)

RESOLUCIÓN N° 300119 CD-  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

#### **Conteúdos em relação à Reflexão Intercultural:**

Turismo no Brasil: as segmentações, suas características.

#### **Conteúdos em relação à Reflexão sobre aspectos Linguísticos e Metalingüísticos da Língua Portuguesa:**

Coesão e coerência. Conectivos. Elementos de coesão.

O modo Subjuntivo e Imperativo. O infinitivo flexionado.

#### **Metodología de enseñanza**

La metodología adoptada para la enseñanza de la asignatura Portugués II será la de aula-taller, donde se irán alternando instancias expositivas y explicativas de las profesoras -con y sin la participación de los alumnos-, con las instancias de práctica de ejercicios propuestos para cada tema a desarrollar. El enfoque didáctico general empleado será el del *Espiral*, es decir en círculo, hacia adelante y hacia arriba, retomando y reticulando todos los aspectos especificados y desarrollados en los contenidos del programa. El enfoque didáctico específico disciplinar – como ya se trazó en la fundamentación- será el *Intercultural*, como dinámica para valorar lo propio y lo ajeno, y repensar sobre la relatividad del signo en los diferentes espacios culturales.

Dado que en Portugués II está previsto desarrollar las cuatro macro-competencias comunicativas (comprensión lectora, audio-comprensión, producción escrita y producción oral), los trabajos y tareas a realizar por parte de los alumnos serán tanto individuales como grupales o de a pares; y las actividades tendrán un tenor variado -tratando de articular varias competencias-; es decir, lectura silenciosa, lectura en voz alta, redacción de diferentes géneros discursivos (cartas, resúmenes, chat, foros, reseñas, etc.), crear historietas, crear diálogos, dramatización, interpretación de audios y videos, etc. Atendiendo a que estamos en una revolución tecnológica centrada en las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y a su capacidad de penetración en todo ámbito de la actividad humana (Castells, 2001)<sup>13</sup>, la gran mayoría de los materiales didácticos y las tareas estarán mediadas por TICs.

#### **Recursos didácticos**

Todo el material a utilizar estará a disposición de los alumnos en el aula de la Plataforma Virtual Institucional –UNNE VIRTUAL (moodle):

- Libros digitalizados
- Software on line para crear historietas ([www.pixton.com](http://www.pixton.com))
- Software on line para practicar escritura y oralidad ([www.voki.com](http://www.voki.com))
- Audios y videos
- Diarios, revistas, catálogos
- Páginas webs
- Ppt
- Diccionarios on line y formato papel
- otros

#### **Evaluación**

*“A avaliação é a mediação entre o ensino do professor e as aprendizagens do professor e as aprendizagens do aluno, é o fio da comunicação entre formas de ensinar e formas de aprender. É preciso considerar que os alunos aprendem diferentemente porque têm histórias de vida diferentes, são sujeitos históricos, e isso condiciona sua relação com o mundo e influencia sua forma de aprender. Avaliar, então é também buscar informações sobre o aluno (sua vida, sua comunidade, sua família, seus sonhos...) é conhecer o sujeito e seu jeito de aprender”.*

Paulo Freire (1996)

Sustentándonos en las palabras de Freire podemos decir que enseñar exige reconocer la importancia de la identidad cultural. Esto se refiere a que no podemos desatender las experiencias del alumno vividas fuera del salón de clases, las vivencias que están presentes en su vida familiar, social, la comunidad en la cual está inserto; estas cuestiones son parte de la construcción del saber de cada alumno. Visto así, la importancia que el profesor dé a estas cuestiones va a influir directamente en la construcción del conocimiento.

<sup>13</sup>Castells, M. (2001) “La era de la información. Volumen I: la sociedad red”. Madrid: Alianza Editorial

(7)

RESOLUCIÓN N° 300119-D-  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

En línea con el enfoque general, decimos que

- la evaluación se planteará a través de situaciones prácticas, de ejemplos contextualizados y siempre explicitando previamente los criterios de evaluación que serán utilizados;
- se tendrá en cuenta el respeto por los tiempos y espacios de autocorrección y autorreformulación dado que estas instancias son fundamentales para la construcción de sentidos;
- y que evaluar es, en definitiva, parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Por último, es de fundamental importancia tener en cuenta la función formativa de la evaluación, orientada a la reflexión crítica del docente sobre su propia práctica para la mejora de la enseñanza.

### Instrumentos de Evaluación a utilizar

Para las instancias de evaluación del proceso o Formativa: registros de clases, proyectos colaborativos, participación en actividades relacionadas con TICs, análisis y resolución de ejercicios, producciones escritas y orales (informes de lectura y proyectos colaborativos, ensayos, relatos y comentarios, entre otros) en la lengua-cultura portugués.

Para las instancias de evaluación de resultados o Sumativa: un examen parcial escrito –individual y presencial-, un examen parcial escrito –individual y domiciliario-, un Proyecto (de aplicación en el viaje de estudios) o Trabajo Integrador Final, colaborativo -grupal o de a pares- y una exposición oral de dicho trabajo.

### Regímenes de Promoción de Portugués II

Para la promoción de Portugués II se tendrá en cuenta los siguientes criterios de promoción establecidos en el Regimen Pedagógico de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura<sup>14</sup>.

#### a- Promoción mediante evaluaciones parciales, sin examen final:

Para cursar la asignatura Portugués II, los alumnos deberán tener aprobada o regularizada la asignatura Portugués I.

Para promocionar mediante evaluaciones parciales sin examen final, los alumnos deberán tener aprobada la asignatura Portugués I antes de culminar el cuatrimestre de cursado de Portugués II.

Los alumnos deberán aprobar cinco(5) evaluaciones: tres (3) exámenes parciales escritos e individuales, un (1) trabajo final integrador (grupal o de a pares)y una (1) exposición grupal (coloquio).

Los alumnos deberán registrar una asistencia mínima del 80 % del total de clases dictadas.

El alumno tendrá derecho a un solo examen recuperatorio, de la evaluación parcial que hubiera tenido insuficiente (1, 2, 3, 4 o 5) o hubiere estado ausente.

En el caso de impedimento por fuerza mayor se justificará la inasistencia con la presentación de una constancia emitida por autoridad competente; en el caso de enfermedad, deberá presentar certificado médico convalidado por la Junta de Contralores Médicos de la UNNE. En ambos casos, deberá hacerlo dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la fecha establecida para la evaluación.

El alumno que tuviera causa justificada de inasistencia a la fecha estipulada para la evaluación, deberá presentar por mesa de entradas y salidas de la Facultad dirigida a la Secretaría Académica, la Solicitud de Postergación de Examen Parcial adjuntando a la misma la constancia o certificado. (Anexo N° 3)

En el caso de inasistencia justificada a la evaluación, el docente definirá una nueva fecha para la evaluación dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha establecida.

La calificación final resultará de promediar las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales aprobadas, según lo establecido en los Art. 36º y 37º del Régimen Pedagógico Art. 46. El alumno que por asistencia o evaluaciones perdiera la condición de promoción con evaluaciones parciales sin examen final podrá pasar al régimen de promoción mediante evaluaciones parciales con examen final.

#### b- Promoción mediante evaluaciones parciales, con examen final.

Para cursar la asignatura Portugués II, los alumnos deberán tener aprobada o regularizada la asignatura Portugués I.

<sup>14</sup><http://www.artes.unne.edu.ar/assets/pdf/Academica/Normativas/RES.065-16-CD-ModRegPed.pdf>

(8)

RESOLUCIÓN N° 300119 ED-  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

Para promocionar mediante evaluaciones parciales con examen final, los alumnos deberán tener aprobada previamente la asignatura Portugués I para presentarse a rendir el examen final correspondiente a Portugués II.

Los alumnos deberán aprobar cuatro evaluaciones solicitadas por la cátedra: dos(2) exámenes parciales individuales, un (1) trabajo práctico escrito integrador (grupal o de a pares) y una (1) exposición grupal (coloquio). Los alumnos que llegaren a rendir examen final bajo este régimen de promoción, deberán dar cuenta en este examen final de aquellos aprendizajes y contenidos no adquiridos durante el cursado.

El alumno deberá registrar una asistencia mínima del 60% a todas las clases dictadas.

La calificación de regularización se obtiene como promedio de las evaluaciones parciales aprobadas. Según lo establecido en los Art. 36º y 37º del Régimen Pedagógico

El alumno tendrá derecho a un solo examen recuperatorio, de la evaluación parcial que hubiera tenido insuficiente (1, 2, 3, 4 o 5) o hubiere estado ausente.

En el caso de impedimento por fuerza mayor se justificará la inasistencia con la presentación de una constancia emitida por autoridad competente; en el caso de enfermedad, deberá presentar certificado médico convalidado por la Junta de Contralores Médicos de la UNNE. En ambos casos, deberá hacerlo dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la fecha establecida para la evaluación.

El alumno que tuviera causa justificada de inasistencia a la fecha estipulada para la evaluación, deberá presentar por mesa de entradas y salidas de la Facultad dirigida a la Secretaría Académica, la Solicitud de Postergación de Examen Parcial adjuntando a la misma la constancia o certificado. (Anexo N° 3)

En el caso de inasistencia justificada a la evaluación, el docente definirá una nueva fecha para la evaluación dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha establecida.

Si el alumno aprobara el examen final de la asignatura se consignará, en el acto, la calificación que resulte del promedio y redondeo entre: la calificación de regularización y la del examen final aprobado.

La regularidad en la asignatura tendrá vigencia por tres años a partir de la finalización del cuatrimestre correspondiente al dictado de Portugués II.

**c- Promoción mediante examen final:**

La asignatura Portugués II podrá ser rendida por promoción mediante examen final.

Los alumnos deberán tener aprobada la asignatura Portugués I.

Los alumnos podrán inscribirse para rendir las materias según este régimen, en las épocas establecidas por la Facultad.

Los alumnos deberán rendir con el último programa vigente de la asignatura. Podrán solicitar a las profesoras orientaciones sobre los contenidos de la asignatura.

Los turnos de exámenes finales, así como los tribunales examinadores, serán los mismos que los correspondientes al régimen de promoción con exámenes parciales y examen final

Los exámenes finales de este régimen tendrán dos instancias: la primera escrita y la segunda oral, referidas a temas propuestos por el tribunal y extraídos del último programa de la materia.

La evaluación escrita tendrá la duración que considere el tribunal, dentro de un lapso no mayor a dos (2) horas.

La calificación definitiva en este régimen, es el promedio de las notas correspondientes a los exámenes aprobados escrito y oral. La calificación de insuficiente en una de las instancias, tendrá carácter eliminatorio.

**Bibliografía**

Academia Brasileira de Letras <http://www.academia.org.br/abl/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=23>

Aprender E Ensinar Nas Festas Populares. Tv Escola/ Salto Para O Futuro. Boletim 02, abril 2007. SEED- MEC. Recuperado de <http://www.tvbrasil.org.br/fotos/salto/series/104729Aprender2.pdf>

Calmon, Pedro. (2002) *Coleção Biblioteca Básica Brasileira. História da civilização brasileira / Pedro Calmon.* -Brasília: Senado Federal, Conselho Editorial. Recuperado de <http://www2.senado.leg.br/bdsf/item/id/1068>

ES  
COPIA



(9)

RESOLUCIÓN N° 300/19 ED.  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

Correa de Araujo, Regina Celia. *Geografia do Brasil: formação territorial e padrões espaciais* Unesp/Redefor. Recuperado de [http://www.acervodigital.unesp.br/bitstream/123456789/41583/4/2ed\\_geo\\_m3d5.pdf](http://www.acervodigital.unesp.br/bitstream/123456789/41583/4/2ed_geo_m3d5.pdf)

Gainza, Gastón. «Pespuntes semióticos II». *Entretextos. Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*. Nº 14-15-16 (2009/2010). ISSN 1696-7356. <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/entre14-16/gainza.html>

GUIA DE TEXTOS E EXERCÍCIOS – UNNE- FADyCC- PORTUGUÊS II. Ano 2019

História e Geografia: livro do estudante: ensino fundamental / Coordenação: Zuleika de Felice Murie. — 2. ed. — Brasília : MEC : INEP, 2006. Recuperado de [http://download.inep.gov.br/educacao\\_basica/encceja/material\\_estudo/livro\\_estudante/historia\\_e\\_geografia.pdf](http://download.inep.gov.br/educacao_basica/encceja/material_estudo/livro_estudante/historia_e_geografia.pdf)

Lotman, Iuri M.(1996) La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto. Selección y traducción del ruso por Desiderio Navarro con un capítulo final de Manuel Cáceres. Madrid, Cátedra-Universitat de València (Colección Fróñesis), 1996, 267 páginas.

I.S.B.N. 84-376-1464-3 Recuperado de <http://culturaspopulares.org/populares/documentosdiplomado/I.%20Lotman%20-%20Semiosfera%20I.pdf>

Michaelis Moderno Dicionário da Língua Portuguesa (online)  
<http://michaelis.uol.com.br/moderno/portugues/index.php>

Ribeiro, Darcy (1995). O Povo Brasileiro. A formação e o sentido do Brasil. Companhia das Letras – São Paulo Segunda edição. Recuperado de [http://www.iphi.org.br/sites/filosofia\\_brasil/Darcy\\_Ribeiro\\_-\\_O\\_povo\\_Brasileiro-a\\_forma%C3%A7%C3%A3o\\_e\\_o\\_sentido\\_do\\_Brasil.pdf](http://www.iphi.org.br/sites/filosofia_brasil/Darcy_Ribeiro_-_O_povo_Brasileiro-a_forma%C3%A7%C3%A3o_e_o_sentido_do_Brasil.pdf)

Risério, Antônio. (2002). *Em defesa da semiodiversidade*. Galaxia, Vol. 2, No 3 pag. 19-26. Recuperado de <http://revistas.pucsp.br/index.php/galaxia/article/view/1263/766>

Oliveira Ribeiro, Josenilda. (2012). *Sincretismo Religioso No Brasil: Uma Análise Histórica Das Transformações No Catolicismo, Evangelismo, Candomblé E Espiritismo*. Universidade Federal De Pernambuco Centro De Ciências Sociais – Ccsa Disciplina De História Da Cultura Brasileira, Recife, PE. Recuperado de <http://estrategistas.com/wp-content/uploads/2013/06/Sincretismo-religioso-no-Brasil-Josenilda-Ribeiro.pdf>

<http://www.portugues.com.br/>

<http://cmais.com.br/aloescola/linguaportuguesa/index.htm>

<http://www.brasilcultura.com.br/patrimonio-cultural/>

[http://www.turismo.gov.br/images/pdf/Publica%C3%A7%C3%A5o\\_Glossario\\_do\\_Turismo\\_1%C2%AA\\_%20edi%C3%A7%C3%A3o.pdf](http://www.turismo.gov.br/images/pdf/Publica%C3%A7%C3%A5o_Glossario_do_Turismo_1%C2%AA_%20edi%C3%A7%C3%A3o.pdf)

[http://www.turismo.gov.br/images/pdf/REVISTA\\_COMPLETA\\_Partiu\\_Brasil\\_2017\\_B.pdf](http://www.turismo.gov.br/images/pdf/REVISTA_COMPLETA_Partiu_Brasil_2017_B.pdf)

[http://www.turismo.gov.br/images/pdf/revista\\_partiu\\_brasil.pdf](http://www.turismo.gov.br/images/pdf/revista_partiu_brasil.pdf)

<http://www.turismo.gov.br/assuntos/5292-caderno-e-manuais-de-segmenta%C3%A7%C3%A3o.html>  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/Carilha\\_Cinema.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/Carilha_Cinema.pdf)

[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/Turismo\\_de\\_Sol\\_e\\_Praia\\_Verso\\_Final\\_IMPRESSO\\_.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/Turismo_de_Sol_e_Praia_Verso_Final_IMPRESSO_.pdf)

ES COPIA

(10)

RESOLUCIÓN N° 300 / 19 ED-  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

- [http://www.turismo.gov.br/images/pdf/Publica%C3%A7%C3%A3o/B5es/Glossario\\_do\\_Turismo\\_1%C2%AA\\_%20edi%C3%A7%C3%A3oA3o.pdf](http://www.turismo.gov.br/images/pdf/Publica%C3%A7%C3%A3o/B5es/Glossario_do_Turismo_1%C2%AA_%20edi%C3%A7%C3%A3oA3o.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/images/pdf/06\\_06\\_2016\\_mtur\\_guia\\_turismo\\_sustentabilidade.pdf](http://www.turismo.gov.br/images/pdf/06_06_2016_mtur_guia_turismo_sustentabilidade.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/images/pdf/03\\_11\\_2016\\_Cartilha\\_LGBT.pdf](http://www.turismo.gov.br/images/pdf/03_11_2016_Cartilha_LGBT.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/images/pdf/27\\_09\\_2016\\_cartilha\\_idoso.pdf](http://www.turismo.gov.br/images/pdf/27_09_2016_cartilha_idoso.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/images/pdf/CartilhaTurismoAcessivel45x105cm\\_WEB.PDF](http://www.turismo.gov.br/images/pdf/CartilhaTurismoAcessivel45x105cm_WEB.PDF)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/Ma\\_nual\\_do\\_multiplicador.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/Ma_nual_do_multiplicador.pdf)  
<http://www.embratur.gov.b>  
<http://www.turismo.gov.br/agenda-eventos/views/calendario.php>  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/Bra sil\\_Guia\\_de\\_Cidades.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/Bra sil_Guia_de_Cidades.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/CA RTILHA\\_ECOTURISMO\\_PORT\\_ING.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/CA RTILHA_ECOTURISMO_PORT_ING.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/CA RTILHA\\_NAUTICO\\_PORT\\_ING.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/CA RTILHA_NAUTICO_PORT_ING.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/CA RTILHA\\_NEGOCIOS\\_EVENTOS\\_PORT\\_ING.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/CA RTILHA_NEGOCIOS_EVENTOS_PORT_ING.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/CA RTILHA\\_PESCA\\_PORT\\_ING.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/CA RTILHA_PESCA_PORT_ING.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/CA RTILHA\\_SOL\\_E\\_PRAIA\\_PORT\\_ING.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/CA RTILHA_SOL_E_PRAIA_PORT_ING.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/CA RTILHA\\_TURISMO\\_CULTURAL\\_PORT\\_ENG.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/CA RTILHA_TURISMO_CULTURAL_PORT_ENG.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/CA RTILHA\\_TURISMO\\_RURAL\\_PORT\\_ENG.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/CA RTILHA_TURISMO_RURAL_PORT_ENG.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/Fro ntur\\_2004\\_2010\\_MTur\\_10\\_12\\_14\\_Ana\\_Luxsa\\_Figueiredo3.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/Fro ntur_2004_2010_MTur_10_12_14_Ana_Luxsa_Figueiredo3.pdf)  
[http://www.embratur.gov.br/lai\\_embratur\\_secom/export/sites/lai/galerias/download/Plano\\_Aquarela\\_2020.pdf](http://www.embratur.gov.br/lai_embratur_secom/export/sites/lai/galerias/download/Plano_Aquarela_2020.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/orig ami.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/orig ami.pdf)  
<http://www.turismo.gov.br/assuntos/5289-cartilhas-do-sistema-brasileiro-de-classifica%C3%A7%C3%A3o-de-meios-de-hospedagem.html>  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/TU RISMO\\_DE\\_BASE\\_COMUNITxRIA.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/TU RISMO_DE_BASE_COMUNITxRIA.pdf)  
[http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o\\_ministerio/publicacoes/downloads\\_publicacoes/Rev ista\\_Roteiros\\_do\\_Brasil\\_internet.pdf](http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/Rev ista_Roteiros_do_Brasil_internet.pdf)  
[http://catalogos.bn.br/lc/port/festa\\_cronologia.html](http://catalogos.bn.br/lc/port/festa_cronologia.html)  
  
<http://brasileiros.com.br/2012/09/brasil-mosaico-cultural-divulga-festas-populares-do-pais/>  
  
<http://www.brasil.gov.br/cultura/2015/02/fatos-curiosos-marcam-a-historia-do-carnaval>  
  
<http://gastronomianobrasil.com.br/gastronomia-brasileira-cultura-nacional/>  
  
[http://basilio.fundaj.gov.br/pesquisaescolar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=549&Itemid=182](http://basilio.fundaj.gov.br/pesquisaescolar/index.php?option=com_content&view=article&id=549&Itemid=182)  
  
[http://www.copa2014.gov.br/sites/default/files/livreto\\_web17062013.pdf](http://www.copa2014.gov.br/sites/default/files/livreto_web17062013.pdf)  
  
<http://www.brasil.gov.br/cultura/2009/10/musica-estilos>  
  
<http://musicabrasileira.webnode.com.br/estilos-musicais-brasileiros/>  
  
<http://educacao.uol.com.br/disciplinas/cultura-brasileira/ritmos-do-brasil-samba-frevo-maracatu-forro-baiao-xaxado-etc.htm>



(11)

RESOLUCIÓN N° 300/19 ED.  
RESISTENCIA, 01 OCT 2019

<http://musica.com.br/generos/brasileira.html>

[http://www.literaturabrasileira.net/index.php?option=com\\_content&view=frontpage&Itemid=1](http://www.literaturabrasileira.net/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1)

<http://www.correiofraterno.com.br/nossas-secoes/14-entrevista/1256-lygia-barbiere-amaral-analisa-os-romances-espiritas>

[http://www.leepp.com.br/jornais/35\\_abr\\_mai\\_jun\\_2013.pdf](http://www.leepp.com.br/jornais/35_abr_mai_jun_2013.pdf)

#### Material Audiovisual

A História do Brasil por Bóris Fausto

<https://www.youtube.com/watch?v=pSyE82yRaKU>

Cohn, Arthur (produtor) y Salles, Walter (director). 2001, filme "Abril Despedaçado" (Original) cor, 105 minutos. Brasil, Francia y Suiza. Buena Vista International Miramax

Daniel Filho (Productor y Director). (2010) CHICO XAVIER (filme- 125 min). Brasil: Globo Filmes, Lereby Produções, Sony Pictures, Estação da Luz. Disponível em <https://www.youtube.com/watch?v=pTzBgn7xnn4&t=136s>

Dia da Consciência Negra

[https://www.youtube.com/watch?v=EUDGuBhM\\_ag](https://www.youtube.com/watch?v=EUDGuBhM_ag)

Ribeiro, Darcy. Documentário "O Povo Brasileiro": Capítulos de 1 a 10. Dirigido por Isa Grinspum Ferraz e produzido pela produção da Fundação Darcy Ribeiro, TV Cultura e GNT. Documentário .2000 .Vídeo .cor .10x26'

Tikhomiroff, João Daniel (dirección) 2009. Filme "Besouro" cor ,95 min. Brasil. Globo Filmes, Mixer, Teleimage

Portal GRAMATICANDO: O Portal Da Língua Portuguesa. TEXTO ARGUMENTATIVO-DISSERTATIVO(Série de vídeos com dicas, técnicas e conceitos importantes sobre a dissertação). <http://www.portalgramaticando.com/redacao>

SOS Redação 5: Técnicas de Argumentação (parte 1)  
<https://www.youtube.com/watch?v=AEALc57NSzA&list=PLeuwlwuQfLifJk5Fa6CI9p6lIMG2AMxFmD&index=5>

SOS Redação 6: Técnicas de Argumentação (parte 2)  
<https://www.youtube.com/watch?v=Q6WF4ny11WI&list=PLeuwlwuQfLifJk5Fa6CI9p6lIMG2AMxFmD&index=6>

SOS Redação 7: Técnicas de Argumentação (parte 3)  
<https://www.youtube.com/watch?v=rlyjg2vdLh0&list=PLeuwlwuQfLifJk5Fa6CI9p6lIMG2AMxFmD&index=7>

ES COPIA